

CATEGORÍA DE LAS ESTACIONES

Contornos

La categoría de una estación queda determinada por el área de servicio estimada. Se considera como límite de la misma, el contorno de $48 \text{ dB}\mu\text{/m}$ ($250 \mu\text{V/m}$). Los cálculos se realizan conforme a la metodología establecida en el capítulo 4 de la presente.

Con el equipamiento máximo correspondiente a las diferentes categorías, los radios del área estimada de servicio son los siguientes:

CATEGORÍA	RADIO DE ÁREA ESTIMADA ($48 \text{ dB}\mu\text{/m}$ - $250 \mu\text{V/m}$) Km.
A	90
B	80
C	70
D	45
E	28
F	22
G	9,5